



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA, 14 NOV 2016

Res. H N° 1817/16

Exptes. N° 4093-17

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el vencimiento de la regularidad de algunos Docentes de esta Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

QUE el Departamento de Personal eleva informe con los respectivos vencimientos.

QUE el presente trámite obedece a un proceso de normalización de la planta docente, a fin de evitar vacíos y/o falta de instrumento legal que afecte la continuidad en la carrera académica de los docentes de esta Facultad.

QUE el Artículo 1° de la Resolución CS N° 535/16 establece: "Prorrogar las designaciones en carácter regular de aquellos docentes cuyas situaciones se encuentren comprendidas en los términos de las Resoluciones Nros. 276/15, 277/15 y 453/16"

QUE asimismo el Artículo 2° de la Resolución mencionada ut supra determina que: "Las Facultades, ...emitirán las respectivas resoluciones que contemple la nóm. :a de docentes que se encuadren en la presente"

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar las designaciones en carácter regular de los docentes de esta Unidad Académica, a quienes operó el vencimiento de la regularidad en sus respectivos cargos, y que se encuentran comprendidos en los términos de la Resolución CS N°535/16, de acuerdo al siguiente detalle:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H N° 1817/16

Exptes. N°

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

APELLIDO Y NOMBRE	LEGAJO	CARGO
Sonia ÁLVAREZ	3603	PTDE
Catalina BULIUBASICH	3565	PTDE
Betina CAMPUZANO	6996	PADDE
Natalia RUIZ DE LOS LLANOS	4954	PADDE
Ramón BURGOS	6652	PADDE
Alicia Rina DIB	3645	PADSD
Fernanda JUSTINIANO	4160	PADSD
Alejandro LÓPEZ	6514	PADSD
Constanza RUIZ DANEGGER	6238	PADSD
Ariel DURÁN	6293	PAD
Alejandro MANENTI	4611	PAD
Virginia ALBEZA	3731	JTPDE
Gilda Lorena CAMPONOVO	6041	JTPDE
Adriana del Valle BAEZ	5790	JTPSD
Miguel COSTILLA	4448	JTPSD
Miriam JAIME	4012	JTPSD
Oscar SÁNCHEZ WILDE	5830	JTPSD
Rosa Evelia GUANTAY	4476	JTP
Estela Josefina PICÓN	4957	JTP
Lucila LASTERO	6982	AD1°SD
Sara Elizabeth ORELLANA	5498	AD1°SD
Marta Elena PASTRANA	4201	AD1°SD
Débora GILBERT	6532	AD1°
Cristina Inés LERA	6397	AD1°

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a los interesados, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, a las respectivas Escuelas, Dirección Administrativa Contable, Departamentos de Docencia y de Personal de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa